



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS
ARCHIVO HISTÓRICO



FONDO	BEATRIZ DE LA FUENTE
SERIE	005: TRAYECTORIA ACADÉMICA
CAJA	012
EXP.	096
DOC	0001
FOJAS	1
FECHA(S)	1991



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Of. No. 15/479/91

MTRA. RITA EDER ROZENCWAIG
Directora del Instituto de
Investigaciones Estéticas
P r e s e n t e .

En relación con su oficio número 19/41-SEC.ACAD.91 suscrito el 8 de abril de 1991 por la Lic. Angélica Velázquez Guadarrama, me permito notificar a usted:

El Consejo Técnico de Humanidades durante la octava sesión ordinaria, celebrada el 2 de los corrientes, con fundamento en el primer párrafo del inciso d) del artículo 58 del Estatuto del Personal Académico vigente, resolvió:

Autorizar a la DRA. BEATRIZ RAMIREZ DE LA FUENTE a diferir el disfrute de su año y medio sabático a que tiene derecho, por un año, a partir del 1o. de enero de 1991. Para continuar dirigiendo la "Colección de Arte" de la Coordinación de Humanidades, así como proseguir con su proyecto de investigación sobre "Pintura mural prehispánica".

A t e n t a m e n t e .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, 2 de mayo de 1991.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO
DE HUMANIDADES

MTRO. JULIO LABASTIDA MARTIN DEL CAMPO
JLMC*